

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.



Hoy Lunes 18 de Marzo de 1929



Número de hoy 4.963

EXQUISITO REFRESCO

Rc-Nrc

BEBIDA ESPUMOSA
PRECIO 0'30 BOTELLA

PÍDASE EN BARES CAFÉS ETC.

Julio Santa Maria

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y afustes.

Precios económicos

Heridas, Cortaduras, Desgarros, Quemaduras, Llagas, Sabañones

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico alemán

Tafetán líquido Cura Heridas "JEIL" (Marca registrada)

(Tubo encarnado) PRECIO UNA PESETA el tubo

Suprime parches y vendas, permitiendo lavarse y mover la parte dañada sin dificultad alguna. ÚNICO remedio que tiene estas propiedades.

EXIGID MARCA "JEIL" Y TUBO ENCARNADO

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS - HANNOVER

Representante general: N. SALLES BARBARA, Apartado 199 - BARCELONA

EN VENTA: Principales Centros de espedificos, Farmacias y Droguerías de España

Representante-Depositario para Soria y su provincia

D. JOSÉ ESTALA HERNANI (Guipuzcoa)

El Navalismo y los submarinos

Un insigne marino español, teniente de navio en la última década de la pasada centuria, cuyo nombre pasó a la historia orlado de gloria, fué el que sentó la base seria del arma naval más terrible tanto para la defensa de las costas como en la alta mar.

Isaac Peral, hizo estudios técnicos trascendentales y realizó pruebas, con el primer barco sumergible de su invención, que con el tiempo, según se demostró en la guerra europea, había de modificar profundamente el navalismo de las naciones. En efecto, el almirante inglés Sir Percy Scott, en estudio hace poco publicado, deduce del empleo de las fuerzas navales en la última guerra, las conclusiones siguientes:

Uno de los mayores efectos causados en el mundo por los alemanes desde el comienzo de la lucha fué la inseguridad e interrupción de las comunicaciones marítimas llevadas a efecto por los submarinos; así es que, si desde el principio hubieran dispuesto de mayor número de ellos, su victoria hubiese sido segura, en cambio sus acorazados y grandes buques tuvieron una eficacia muy relativa.

Los alemanes disponían de barcos especializados para la instalación de minas y defensas y marinos torpedistas muy prácticos, y con estos formidables explosivos de centenares de Kilogramos de masa, tuvieron que luchar denodadamente los aliados en todos los mares de Europa.

Confiesan los ingleses que sus acorazados Leviantes no tuvieron que bombardear costas ni fronteras, ni habérselas con potentes flotas enemigas, por eso su eficacia guerrera quedó poco demostrada.

Los ingleses fueron los que principalmente sufrieron la guerra submarina, catorce de sus principales acorazados fueron hundidos además de centenares de torpederos y barcos auxiliares y más de un millón de toneladas en barcos trasatlánticos y mercantes, muchos de ellos de gran parte; también la flota francesa perdió siete de sus mejores unidades navales.

La batalla naval más importante, que fué la de Jutlandia, probó a los ingleses que un encuentro aunque ponga en acción las fuerzas navales más importantes de dos naciones, no es suficiente a decir la solución de la guerra.

El almirante Dellicoe, después de la sangrienta batalla, nada pudo hacer, retirándose a sus bases ante el temor del ataque de escuadrillas de sumergibles, poniéndose al abrigo de ellos. La expresión de dominio de los mares pierde con el arma submarina su amplia significación; está en la conciencia del navalismo británico que toda perfección en estos terribles anfibios disminuye moralmente su preponderancia como dueña de los mares.

Este problema de los submarinos es de trascendental importancia para las naciones que tienen amplios litorales y no se hallan en condiciones económicas para la construcción y sostenimiento de grandes escuadras, disponiendo por el contrario de escuadrillas de submarinos bien organizadas y de defensas de puertos y ensenadas perfectamente planeadas, ante las cuales temen aproximarse las flotas poderosas, verdaderos castillos flotantes.

Aeroplanos y submarinos, elementos modernos de combate, consecuencia de las conquistas realizadas por las ciencias aplicadas, pueden aproximar a los pueblos suprimiendo la guerra o bien hacer las luchas entre naciones tan terribles y catastróficas, que su sola consideración baste a desterrarlos de la conciencia de la humanidad.

MIGUEL ANCIL.

EL NOTICIERO en Madrid

La vendedora de "hijos,"

En estas noches bullangueras de los sábados de Madrid, en las que todo el mundo se lanza a la calle, hemos descubierto a una vendedora de feria o de verbena, que en plena Puerta del Sol expende robustos y sonrosados niños... de esos muñecos de cartón que el dicho popular ha dado en llamarlos «pepes»...

La vendedora tiene cierto aire recatado y de buena crianza, que gana nuestra simpatía desde el primer momento y esto unido a la arbitrariedad de la mercancía, al sitio y la hora de la venta, hace que los ojos indiferentes del público se fijen en ella.

La noche del sábado ha tenido siempre un sabor de alegría democrática. Es cuando el obrero, el hortera, el empleado —el esclavo— deja sueltas sus ansias de divertimento y llena los cafés, los bares, los bailes y los teatros.

Hay muchos matrimonios de esfera modesta, que tienen concertada esta diversión a plazo fijo de los sábados por la noche y con el dinero recién cobrado o la pesetilla de antemano guardadas van en busca de unas horas de distracción que les re-

pare de la aviesja jornada semanal. A ellos sin duda está destinada la mercancía de los monigotes gordiflones y colorados, que quizá por un extraño contraste alcance también a las mercenarias del amor, que comparten a sueldo las horas tristes de cualquier mozo desaprensivo.

Los muñecos de aspecto saludable, con sus ojitos abiertos, las cabezas rapadas y las orejitas grandes, alzan sus brazos en un ademán de súplica, de petición, de demanda, que no puede pasar desapercibido sobre todo a las mujeres; ellas son en verdad las que quedan prendidas del espejuelo de la mercancía...

—¡Mira que monos!...—dicen unas a sus acompañantes.

—¡Fíjate que ricos!...—claman otras entre mil palabras cariñosas que discurre la ternura femenina, y pocas son las que no convencen al novio, esposo, al hermano, al padre, para que compre un muñeco... muñeco que en manos de la mujer tendrá todo el cariño caluroso, que se reserva al hijo.

¡Cuántas fracasadas madres encontrarán en este endiablado chico de bisutería, si quiera por unas horas, la alegría tantas veces deseada!...

Tiene un fondo conmovedor este comercio de los «hijos de mentira». Lleva envueltas tantas alegrías y tantas tristezas, que adquiere, al pensarlo detenidamente, un alto valor humano y resulta de una grandeza hermana esto de dar niños de cartón a las que en vano los esperan de carne o a aquellas que aun guardan en su alma la alegría sagrada de la esperanza...

Nos hemos acercado a la mujer que los vende. Le ha sorprendido nuestras preguntas y juzga exagerada la importancia que damos a su trabajo.

Una jovencita rubia y pálida como esas princesas que han llorado tantos versos, acaba de comprarla un muchachote de enormes proporciones. Reboante de alegría y cuando todavía a penas estaba el muñeco en sus brazos, ha empezado a besarlo con locura desconcertante...

Ya alejada la cliente hemos vuelto a nuestro asedio cerca de la vendedora... Nos hemos hecho amigos y al fin se ha confesado con nosotros.

Por sus palabras sinceras y concretas hemos sabido como ella —mujer estéril— pasó toda su vida soñando en el hijo que no llegó nunca. Después con los años vinieron las desgracias y las miserias. Perdió el marido, estuvo de asistenta de casa en casa, hasta que tuvo un día la feliz idea de ir a una fábrica de muñecas, pedir género para venderlo a comisión los sábados por la noche... ¡y así empezó su negocio!, que si la reporta pocas ganancias, la proporciona muchas alegrías...

«Pues creamo señorito cuando veo lo contentos que se ponen algunas al tener el crio en los brazos, me acuerdo de mis tiempos, de mis fatigas, de mi hijo... que ahora, en la negrura de mi viuded, sería la ayuda y el consuelo, que me hace falta...»

Y a la pobre señora se le es-

DECIMO ANIVERSARIO
EL JOVEN

DON AURELIO MOTA DE PABLO

MAESTRO NORMAL

Falleció en Zaragoza el día 20 de Marzo de 1919

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada madre, D.^a Modesta, tíos, D.^a Teresa y D. Celedonio de Pablo; tía política D.^a Isabel Aparicio, primos y demás familiares:

Al participar a V. tan sensible pérdida, le suplican una oración por el alma del finado, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Nuévalos (Zaragoza) 18 de Marzo 1929.

Se dirán misas por su alma en la Iglesia parroquial de Nuévalos (Zaragoza), así como en Soria el día 20 en la Iglesia de San Juan de Rabanera a las ocho y media en el altar de San José; y el día 22 en Nuestra Sra. de la Mayor a las 8 y media y 9.

SOBRE EL CRIMEN DE OJUEL

INFORMES DEL FISCAL Y LOS DEFENSAS

capan unas gruesas lágrimas, que ruedan hasta el cesto de los monigotes... cual si fuera santa lluvia bautismal...

Román de San Román.

Gloria a los héroes

El materialismo, ese maldito apego a la vida, tan común y suicida, ¡qué de estragos produce a la humanidad! Vivir en la oscuridad como murciélagos sin acariciar un rayo luminoso, vivir indolentes, a lo Sancho, es el ideal de los vulgares seres.

Nos place, nos cautiva la fácil sonrisa de la lisonja y en ella hacemos pie temerosos de seguir adelante.

Caminar decididos hacia la inmortalidad, seguros de su triunfal marcha es propio de excepcionales seres, seres aventureros, y pocos, muy pocos, podemos contarnos entre ellos, porque desgraciadamente pocos somos los que en realidad hoy abrigamos los encantos de un sueño, pocos los que valientemente sabemos o podemos deslignarnos de la trillada prosa.

En el actual siglo que todo se mide y aquilata, que no se cambia un duro por otro, siglo de indiferencia y apatía ¿Cómo no hemos de aplaudir la ejemplaridad de sus héroes como la del joven D. Fernando Ortiz, Practicante de ésta Villa, que durante el servicio militar, ejerciendo en el hospital Doc Ker, de Melilla, arriesgó su vida con sonrisa de ángel, en beneficio de una desgraciada mujer, que hubiera sucumbido seguramente sin el generoso desprendimiento del Sr. Ortiz? Este cedió su sangre a la mujer, escapando de las garras de la muerte.

¡Hermoso proceder digno de un héroe que se obstina en ganar la inmortalidad!

¡Cantemos su hazaña y sepamos seguir su sereno camino! ¡Gloria a ti! ¡Gloria a los héroes!

Tal rasgo humanitario ha sido premiado con la Cruz de Beneficencia, para cuya adquisición, este Ayuntamiento, ha abierto en el día de hoy una suscripción pública.

Los donativos al Sr. Alcalde, don Vicente Arrabal.

(Con motivo de conmemorar tan solemne acto de la imposición de la Cruz Beneficencia, el Ayuntamiento ha nombrado una Comisión, la cual hará públicas sus gestiones, así como las que se hayan en favor del laureado D. Luciano Izquierdo, hijo de ésta). Langa 17-III-1929.

Zacarias Gallo.

El Magisterio Titular Privado

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

El Colegio de Maestros Titulares Privados de Barcelona a cuya iniciativa se debe la R. O. de 2º de Abril de 1925, en la cual se dispone que para dirigir escuelas privadas es indispensable poseer el título de maestro, invita a todos los que ejerzan la enseñanza privada en cualquier forma y se hallen en posesión del título, a constituirse en asociaciones, comisiones o grupos, con objeto de velar por el cumplimiento de lo que se preceptúa en la citada R. O., una vez finido el plazo de cuatro años (próximo a expirar) que se concedió para que se pusieran en condiciones de adquirir el título los que no lo poseían.

Todos aquellos que por cualquier circunstancia, encontrasen dificultades en constituirse en asociación en las poblaciones o localidades en que residen pueden ingresar, si así lo desean, en el «Colegio de Maestros Titulares Privados de Barcelona», en calidad de socios numerarios los que residan en el distrito universitario en Barcelona y de socios correspondientes los que tengan su domicilio fuera de este distrito universitario, para lo cual pueden dirigirse al Secretario del «Colegio» D. Benito Durán (Aragón, 343) quien les mandará a vuelta de correo un ejemplar del Reglamento y un alta de socio.

(Decíamos ayer, y el ayer de un periódico no diario es el número anterior, que por hacer honor especial a dichos informes los separáramos de la información general y los publicaríamos hoy. No nos caben completos y los terminaremos en el número próximo.

La «información» de actualidad del juicio de Ojuel quedó terminada en el número pasado. La publicación posterior de los informes es más bien de interés oratorio--forense)

Informe de D. Luis de Sandoval

La expectación que ha despertado este juicio de carácter decorativo y espectacular al cuadro trágico de la muerte del pobre Colchonero, que no necesitaba de marco para inspirar interés y horror.

Entregada la misión de juzgar exclusivamente a un Tribunal competentísimo ante el cual se han depuesto todas las informaciones de que se dispone, huelga en realidad mi informe; pero la ley me obliga a presentar los fundamentos en que se apoya la demanda de sanciones, y cumpliendo ese precepto voy a hablar brevemente.

Habéis de ser benévolos conmigo si mi intervención no corresponde a la expectación que rodea esta causa. La circunstancia desgraciada de haber caído enfermo mi digno compañero el Sr. Teniente Fiscal que actuó en la primera sesión y que había estudiado con su detenida escrupulosidad y su claro talento el sumario, me obligan, un poco improvisadamente, a ocupar su puesto.

Los hechos aparecen desde el principio envueltos en densa oscuridad. Se empieza porque del muerto solo se ha sabido que era un hombre errante, un desgraciado paria que hacia colchones de pueblo en pueblo.

El sumario además es una nebulosa llena de sombras. A raíz de perpetrarse el hecho sospechó esta Fiscalía que algo grave, fuera de lo común había ocurrido en Ojuel, y a la vista del parte del Juzgado en junta de Fiscales se acordó intervenir en la formación del sumario. Pero ya era tarde. Se habían perdido los primeros momentos, preciosos para esclarecer y determinar bien los hechos. Esto, indudablemente, favorece a los procesados a los que no puede ahora inculparseles más que a base de pruebas eficaces, de pruebas inductivas, que eso sí, dan el pleno convencimiento de que son los autores.

A Gabriel no se le puede creer una palabra de lo que dice. Su negativa cerrada se ve que es falsa de plano. Niega la amenaza que hizo al Colchonero, durante la cena.

José Lucas, «el Rubio», el posadero, la posadera y todos los testigos la comprueban en idénticos términos, aunque atribuyéndole distinto alcance.

Dice que se fué a acostar. Los testigos del piso de arriba afirman que no le sintieron subir y hasta uno que se levantó poco después sostiene que lo echó de menos en su lecho vacío. Abajo además, José Tutor le vió salir.

Lo niega todo sistemáticamente porque es grave lo que quiere ocultar. Es evidente que asistió al desarrollo de los sucesos y está fuera de duda que ejerció violencia sobre el Colchonero.

Vamos a analizar la declaración del «Tuerto». Provisto de una vara de bien probada flexibilidad sale de la posada en busca del Colchonero. Dice que va con propósitos favorables a éste, al que quiere evitar un grave disgusto por parte del Gabriel, y que lleva la vara para hacerse respetar. Es una forma demasiado original para no ser sospechosa esto de ir a dar un consejo leal y amistoso, empujando una vara. Y el uso posterior que hizo de la vara demuestra la falsedad de ese propósito benéfico que se atribuye. En efecto, José sabía que el Colchonero estaba en el casillo. Llega a él, enciende una cerilla para fijar bien el blanco y su primera manifestación de paz, de aviso, de protección fué darle de palos.

Cuenta Bonifacio que vió a Gabriel presenciando desde la puerta de la

posada la escena de palos que se desarrollaba en el casillo. José sale diciendo a Gabriel que ya ha echado al Colchonero, mientras éste recoge sus efectos entre los que no aparece la bolsa de las agujas a las que José tenía miedo.

Sale el Colchonero y Gabriel detrás de él. Dice el Bonifacio que vió a éste llevando a aquel del brazo en actitud auxiliadora.

Esto es absurdo. Va a resultar que aquella noche todo el mundo quería auxiliar al Colchonero.

Lo que debió ocurrir es que el Colchonero fué seguido por Gabriel. Este con instrumento desconocido —la vará no la soltó el «Tuerto»— le golpeó en forma que tuvo que privarle del sentido, porque si no es inaudible que se hubiera escapado. Su propósito, desde el primer momento, era matar al Colchonero brujo.

Fijémonos en el orden alternado que siguen los auxilios y los palos. Primero es el «Tuerto» el que sale a auxiliar al Colchonero. Vuelve diciendo que ya lo ha echado a palos. A su vez sale el Gabriel como auxiliador sosteniéndolo del brazo. Vuelve diciendo: Ese ya no embruja más. A continuación le vuelve a tocar al «Tuerto» la prestación de auxilio, y, en efecto, como antes con la vara no había auxiliado bien la deja y coge un garrote para auxiliar mejor.

Sin equivocarse y sin vacilar llega a la era donde yace el Colchonero medio muerto o muerto. Y no es porque le guiese referencia de Gabriel o suposición suya —que eso solo podía ser de noche, y aún de día, en quita conociera palmo a palmo el terreno, pero no en quien llevaba pocos días en el pueblo— sino porque sabía donde estaba.

El Colchonero no murió a fuerza de auxilios, sino a fuerza de palos. Ni en nadie, ni en ningún momento existió aquella noche el propósito de auxiliar. Desde el principio al fin, el único propósito decidido y consumado fué el de pegar, matar y rematar el Colchonero brujo.

Y llegamos al caso de que hay un solo muerto con una sola herida mortal y dos acusados de homicidio por este Ministerio.

Entre las muchas cosas buenas que tenía el viejo Código penal y que han pasado todas al nuevo, figura la jurisprudencia sobre definición de autores. En ella se apoya este Ministerio para su doble acusación, por cuanto ella admite varios autores de un solo delito objetivo y los define a todos como tales y les atribuye idéntica responsabilidad, cuando ha habido entre ellos «concierto» para la comisión del delito.

Y en el que nos ocupa sostengo que hubo concierto, y concierto respecto el mal mayor: la muerte del «Colchonero».

Cierto es que ningún testigo oyó al Gabriel y al «Tuerto» concertarse para matar al «Colchonero»; pero es que el concierto puede existir sin que resulte expreso de las declaraciones. Es más, lo natural es que no aparezca expreso, porque los que se concertan para un delito grave bien procuraran no hacerlo delante de testigos. Y aun cuando en realidad, no se hiciese expresión de concierto, puede éste existir con todos sus efectos de responsabilidad en forma de convenio tácito, callado, caracterizado entonces por una colaboración de actos, que aunque inspirados en distinto móvil, van encaminados hacia el mismo fin criminal.

Así hubo de ser, en el mejor caso, el concierto del Gabriel y el «Tuerto» y puesto que juntos estuvieron para el mal, juntos han de estar para afrontar la responsabilidad. Ese es el espíritu de la ley definidora de autores de delito.

Su crimen es un crimen de gran rango, de barbarie de los que solo ocurren en la zaga de las civilizaciones y si bien sus autores han demostrado brutalidad, este Ministerio Fiscal, atento siempre a la justicia justa que ni agrava ni disculpa, después de las sesiones de estos días, reconoce que no hubo la perversidad que caracteriza el asesinato y, como ayer anunció, modifica sus conclusiones solicitando para los procesados la pena de 20 años de prisión como responsables de un delito de homicidio con la agravante de nocturnidad, evidente en este crimen

porque a plena luz no se hubiese podido cometer.

Y para terminar he de subrayar que ahora más que nunca es augusta nuestra misión de juzgadores y representantes de la Ley. Un pobre hombre que ganaba su vida de pueblo en pueblo y del que no se ha sabido quién era ni de donde procedía ni se le reconoce familia ni afecto alguno, cayó en Agosto muerto a palos. Ni un Padre nuestro, ni un ramo de flores como última dedicación de un corazón amante o amigo acompañaron su cadáver al sepulcro. Lo único que al parecer le unía al resto de los españoles era la Ley común que caracteriza y sostiene a la sociedad. Que la sociedad, ahora en Marzo, castigue su muerte.

Informe de D. Luis Posada

La nave de la Justicia en la que ahora vamos embarcados ha sido aliviada del peso de un espectro que ponía inquietud en los espíritus y desolación en las almas, el espectro de la pena de muerte, y ya podemos hablar sin tener preparadas las colgaduras negras.

Pero no por eso, señores del Tribunal, nuestra conciencia ha de aflojar su celo al juzgar. La justicia ha de ser igualmente celosa y el caso de conciencia igualmente teoso para decidir sobre la imposición de una pena de muerte o sobre una simple multa.

No vamos a informar ante un jurado que siempre fué caracterizado, entre otros prejuicios, por la pereza intelectual que hacia declinar en el vecino el trabajo de resolver. Estamos tranquilos de que vosotros, hombres de toga, hombres de ley, con conciencia individual habéis de estudiar a fondo lo que resulta del sumario y fallar con nosotros que Gabriel es inocente.

No porque ya se deje a Gabriel en el mundo ha de ser peor nuestro estudio. Se piden para él 20 años de presidio y habéis de tener la certeza de su delito para imponerle una pena tan cierta.

Vayamos al sumario y al juicio oral a estudiar las pruebas. Examinemos el sumario. Flotan en estos autos sombras y dudas. A pesar del celo y la serenidad, por todos conocida, del Juzgado de instrucción, este se constituyó naturalmente en un pueblo pequeño donde inevitablemente las casas son pequeñas y las paredes delgadas. La misma tarde del 10 ya se había practicado la autopsia del cadáver del Colchonero y dictaminado sobre la herida única mortal. Esto debió saberse y el día 11 los testigos dicen otra cosa que el día 10.

Tomemos los hechos desde su comienzo. Mi representado no ha negado nunca la pequeña cuestión de la mesa de la posada.

Este extremo, salva la forma de expresión, no está negado, como sostiene el Sr. Fiscal. En cuanto a su alcance no es el Gabriel, sino los testigos los que lo dejan en duda afirmando unos que se levantó en actitud agresiva y otros que no.

La hora de acostarse ¿quién la sabe? El tiempo no corre igual para todos y el que está adormecido como lo estaban los testigos es el menos indicado para juzgar sobre su transcurso, Gabriel confiesa que se quedaron de tertulia Tutor, el Tuerto y él, hablando de carros y cosas del día como está comprobado; que Tutor se acostó que el salió a orinar y—aquí empiezan las sombras—dice él que enseguida subió a acostarse y dicen los demás, Tutor, el Rubio y el Tuerto que le vieron y le hablaron durante los sucesos.

Entremos a hacer luz en esta oscuridad. Cuando el día 11 vuelve el Juzgado a Ojuel ya se sabe allí sin duda el resultado de la autopsia y se sabe que Gabriel compromete, acusa a Tutor.

Tutor entonces, el día 11, declara bajo la impresión de que ha sido acusado por Gabriel. Y aunque Tutor es honrado y franco como yo aquí lo proclamo, ¡es tan fácil caer involuntariamente, sin proponérselo, por instinto de réplica a un ataque injusto, como con frase exacta decía el Sr. Fiscal esta mañana, en la tentación de acusar al que le acusa a uno! Si no ¡quien sabe si hubiera dicho que vió a Gabriel subir las escaleras! Este es el único testigo extraño a los protagonistas que depone ante vosotros y vosotros direis si en su declaración,

inspirada sin duda por aquella impresión y con la vaguedad que le da el «entre sueños» conque la empieza, vosotros direis si en ella se puede fundar una sentencia condenatoria.

Vayamos a los otros testigos. Leed la declaración del Bonifacio del día 10 y vereis que no cita a Gabriel. El 11, ¡siempre este cambio en un día!, ya lo señala presenciando la escena del casillo desde el portal de la posada en su declaración, entre la puerta y el casillo en otra posterior. Entonces empieza a formarse la ola acusatoria que envuelve a Gabriel. ¿Por qué estas ampliaciones? Hay otras contradicciones en las declaraciones del Bonifacio.

¿Dónde está en este caso la persistencia de declaración que dá validez a un testimonio? Aunque el Bonifacio no hubiese estado encartado en el asunto como lo estaba, lo que ya resta veracidad a sus acusaciones, esta no persistencia de sus manifestaciones hasta a hacerlas incapaces para fundamentar en ellas una sentencia condenatoria.

Un detalle sobre el que luego insistiremos. Ni Tutor, ni el Bonifacio, ni nadie llega a decir que ve a Gabriel con un palo, ni le atribuye el uso de otra arma cualquiera.

Queda otro testigo: el Tuerto. Tampoco cita a Gabriel hasta el día 11. Hoy en sus declaraciones varias contradicciones. Una de ellas es sobre el propósito conque provisto de vara va a echar del chozo al Colchonero.

En el sumario dice que para dar cumplimiento a la orden inhospitalaria del patrón. En el juicio que por temor a que pasara algo dada la excitación de Gabriel.

La más grave es sobre lo que hizo en las eras provisto de la tranca. Dice primero, sencillamente, que dió un palo en la cabeza con la tranca al Colchonero tendido. Solo después que se sabe por la autopsia que el Colchonero murió de un palo de tranca en la cabeza, sutiliza que le tocó ligeramente con el palo «en la cara». Esto, como se ve, es demasiado turbio o demasiado claro.

Para fallar sobre la libertad de un hombre hay que buscar la certeza de su culpabilidad en testimonios respaldados que aquí, en absoluto, faltan. Y si cada testimonio considerado suelto es sospechoso, los tres juntos, los treinta o los trescientos no se pueden computar por uno idéneo. En estas matemáticas las probabilidades de acierto que dan trescientos testimonios dudosos son iguales a las de uno solo dudoso.

Lo único cierto que hay es, por un lado, un cadáver con señales de vara y de tranca, y por otro un hombre que dice que las ha manejado y otro que dice que se fué a la cama.

Pero aún aceptando que Gabriel estuviese presente al desarrollo de los sucesos, aún aceptando eso en pura hipótesis, esos testigos dicen solo que «estaba presente», sin armas, sin palo, que no injurió, que no hizo ademán alguno, solo que estaba presente. También lo estaba Bonifacio y ya anda por la calle.

Dice el Rubio que Gabriel salió detrás del Colchonero y al poco rato lo vió llevándolo del brazo por delante de la casa.

Esto no lo acepta el Sr. Fiscal. Lo único de la declaración de Bonifacio que no acepta el Sr. Fiscal.

Ojos humanos no han visto a Gabriel poner las manos airadamente sobre el Colchonero y el Fiscal lo sostiene apoyándose solo en atrevidas inducciones. Ojos humanos, está declarado, solo lo han visto junto a él en actividad acogedora y de caridad y el Fiscal rechaza este único testimonio de visión directa solo porque destruye sus inducciones.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo Fernández & Compañía, MALAGA De venta en todas las buenas farmacias SORIA



A SAN JOSE

Duerme, José, el santo Niño
En tus brazos y en tu pecho
Como en regalado lecho
Que le ofrece tu cariño.
E imprimes ¡Padre dichoso!
En su pura y blanca frente
Tu ósculo tierno y ferviente
Estrechándole amoroso.
Y si en tus brazos así
Miro a mi Dios y Señor,
¿Quién no implora tu favor?
¿Quién no lo espera de tí?

R. P.

QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado METODO de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

Madrid, 6 de marzo de 1929. Señor D. C. A. BOER, Barcelona. Muy Sr. mio: Con suma satisfacción le comunico, para que lo haga público, que con las admirables aplicaciones ortopédicas C. A. BOER, he alcanzado el notable resultado de «curarme de la hernia» que me puso mas de una vez en serio peligro. Alabo y recomiendo sus aparatos con los cuales siempre trabajé sin molestia alguna. Suyo afmo. y agradecido s. s. Juan Domínguez, Colegiata, 14, MADRID.

Coscurita, a 3 de enero. Sr. D. C. A. BOER Ortopédico.

Muy Sr. mio: Padezco de una hernia hacia 27 años cuando me entrevisté con usted por primera vez y tuvo Vd. tan buen acierto en establecerme sus inmejorables aparatos que no he vuelto a tener mas dolores ni molestias. Actualmente estoy perfectamente bien, lo cual tengo el honor de comunicarle para que lo publique si lo cree conveniente, pues yo siempre alabaré su método y sus aparatos y le vivirá agradecido su s. Gregorio Abad, calle de Las Heras, COSCURITA (Soria).

Herniado «no pierda usted tiempo» Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al «Método» C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico, en:

BURGOS, miércoles 20 marzo, HOTEL NORTE-LONDRES.

SORIA, jueves 21 marzo, HOTEL COMERCIO.

ALMAZAN, viernes 22 marzo, FONDA COMERCIO.

ARANDA DUERO, sábado 23, HOTE IBARRA.

VALLADOLID, lunes 25 marzo, HOTEL INGLATERRA.

PALENCIA, martes 26 marzo, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo 60, BARCELONA.

BANCO HISPANO AMERICANO
CASA CENTRAL.-MADRID

Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación.

CAPITAL - 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERES ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito - Cheques - Descuento de letras - Premios de Lotería Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Bolsa - Informes comerciales, etc.

CANALEJAS, 25 y 27
SORIA

PLANTAS frutales, forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos para grandes plantaciones. Pida catálogo gratis a «GRANJA DE LLANO», Torreavega (Santander). 10-10

La Universidad Central quedará clausurada hasta Octubre de 1930

Manifestaciones del Jefe del Gobierno a los periodistas

La mayor sanción—dijo se impone a la Universidad de Madrid, que queda clausurada hasta octubre de 1930.

Los alumnos que pierden las matrículas podrán hacerlas valederas en otras Universidades. A excepción de las de Barcelona, Zaragoza, Valencia, La Laguna y otras, las demás Universidades pierden la matrícula y se recargará el curso en un mes.

Las clases empezarán el 5 de abril, y se retrasarán los exámenes.

A los alumnos de las Escuelas de Caminos y Minas, se les impone un año más de carrera y se les quita un año valedero de derechos pasivos.

En Madrid se suspende en sus funciones al Rector, Decanos, Secretarios y Administradores.

A la Escuela de Caminos, se le quita la autonomía, como a la de Arquitectura, nombrándose a estos efectos un Comisario regio, que tiene la misión de depurar responsabilidades.

Aquellos que demuestren inocuidad, serán rehabilitados en sus derechos. La Comisaria—siguió diciendo el Presidente—también se aplicará a la Academia de Artillería de Segovia, con objeto de rehabilitar si existe algún alumno que haya cumplido con su deber.

Finalmente he de advertir—terminó—que habrá premios para los alumnos y profesores que lo hayan merecido.

El marqués de Estella al despedirse de los informadores, ofreció facilitar a la Prensa, en las horas de madrugada las galeradas de la «Gaceta» con esta disposición.

ULTIMAS PUBLICACIONES

Editadas en el mes de febrero de 1929 - - -

LESSONA.—Teoría general de la prueba en derecho civil. 3.ª edición. Tomo II. Juramento y prueba escrita, 18 pesetas.

AZPEITIA.—Derecho notarial extranjero.—I: Portugal, 8 pesetas.

ESTATUTO DE RECAUDACION.—Edición oficial.—4 pesetas.

CONTRABANDO Y DEFRAUDACION.—Ley penal y procesal. Edición oficial 2 pesetas.

ESTATUTO sobre formación técnica de Ingenieros Industriales y de Investigación, y «Estatuto» de formación profesional. Edición oficial, 1,50 pesetas.

ANTON.—Los antecedentes del nuevo Código penal, 2 pesetas.

JIMENEZ CUENDE.—Planimetría y nivelación. (Con 111 grabados), 20 pesetas.

MARCILLA ARRAZOLA. Industrias rurales fitógenas. (Con 31 grabados) 12 pesetas.

RAPALLO.—Economía y administración rural. Legislación Nociones de Derecho y procedimiento administrativo, 4 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas - - - -

MANRESA.—Comentarios a la ley de enjuiciamiento civil 5.ª edición. Tomos III y V. Cada uno, 20 pesetas.

MARCOS Y PELAYO.—Guía para un curso de procedimientos judiciales, 5 pesetas.

ACADEMIA «EDITORIAL REUS»

Clases: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6

Correspondencia: Apartado 12.250

MADRID

Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria ANUNCIO

Hallándose vacante, por defunción del que la disfrutaba, una de las plazas de pensionista que esta Sociedad sostiene para socorrer a socios que hayan quedado imposibilitados para el trabajo, se admiten por 15 días las solicitudes de quienes se consideren con derecho a aspirar a la expresada plaza. Soria 12 de Marzo de 1929.

EL PRESIDENTE.

Pedro Domínguez Cacho.

NOTICIAS

Estudiantes sorianos

Con motivo del movimiento y agitación estudiantil habida durante estos días en Madrid, han regresado a esta localidad varios estudiantes de Universidad que cursaban sus estudios en la Corte y en otras capitales de provincia.

Sean bien venidos.

Cantina Escolar

Hoy hemos visitado el amplio comedor y cocina; de esta benéfica Institución de la que publicaremos próxima información.

Se vende dormitorio y varios muebles completamente nuevos. En la Administración de este periódico informarán. 2-2.

Sementales del Estado

Procedentes del Depósito de Zaragoza llegaron ayer a esta capital dos hermosos caballos; uno de tiro pesado de raza postier-bretón y otro de silla, anglo arabe-hispano. Al mando y como jefe de parada, ha venido el joven cabo D. Severino Villamandos, con un soldado a sus órdenes.

El servicio comenzó desde el día de ayer en el Cuartel de Santa Clara. En breve se espera otro caballo.

Descarrilamiento

El día de ayer en la Estación férrea de Torralba chocó en agujas el tren correo ascendente n.º 811 con el 3806 resultando tres heridos graves y varios con contusiones de los coches 2.º y 3.º. Algunos vagones quedaron destrozados.

Renovación de pésame

El pasado sábado se celebraron en esta localidad los funerales de primer aniversario del fallecimiento de D. Valentín R. Guisandé, médico que durante muchos años ejerció en Soria.

Reciba su apenada familia la renovación de nuestro mas sentido pésame.

El Vizconde de Eza en Soria

Se encuentra en Soria donde pasará unos días, y en sus respectivas propiedades, el Excmo. Sr. Vizconde de Eza, ex ministro de la Coro a. Se muy bien venido.

Fallecimientos

Hace breves días falleció en Málaga la virtuosa señora D.ª María Palomar, viuda de D. José Huet jefe que fué durante muchos años de la estación férrea de Soria.

Lamentamos la desgracia ocurrida y acompañamos en su sentimiento a sus afligidos hijos Señores Huet Palomar, hijos políticos y demas familiares.

En Sanseca (Toledo) falleció ayer la bondadosa señora D.ª Juana Fojeda viuda de Sanchez, madre de nuestro querido amigo D. Avelino Sánchez, Industrial de esta localidad.

Le acompañamos en la pena que le afige así como a sus hermanos y familiares.

F O R D

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio todos los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ

S O R I A

Cálculos Mercantiles Partida doble y Taquigrafía

Enseñanza práctica, sin empleo de textos, a cargo del Profesor (Titulo de Mérito) D. Juan Barreiro.

Se daría un cursillo para grupo de alumnos, no menor de diez.

Informes o inscripciones, Agencia de M. Seseña. Plaza Herradores 14 1.º Soria. 3-12

Enlace.

El día de hoy han contraído matrimonial enlace en la I. Colegiata de S. Pedro, la encantadora señorita Mercedes Manrique, oficial de Correos, con el joven y acreditado comerciante Justo García.

El gran número de invitados han sido obsequiadísimos; saliendo los novios en viaje a varias capitales españolas.

Les deseamos un sin número de dichas y prosperidades felicitando a las respectivas familias García Manrique.

Reformas urbanas

Por la Cámara de Comercio e Industria de Soria, recibimos una invitación para la reunión que hoy a las siete de la tarde se celebrará en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador Civil; al objeto de tratar de las reformas urbanas que deben realizarse en esta capital.

Choque de automóviles

El pasado jueves en las proximidades de la Villa adnamantina al pasar una curva fueron objeto de un fuerte choque un automovil Ford, con el que ocupaba el Dr. D. Adolfo Hinojar y Pons, al que acompañaban su hermano D. Carlos médico en Madrid y hermanas Srtas. Elvira y Matilde. Salieron lesionados de poca importancia D. Carlos y D.ª Elvira. Desde el lugar del accidente, hasta Almazán donde fueron curados, los condujo el automovil del odontólogo señor Cuevas.

Los coches citados quedaron completamente destruidos.

Celebraremos que los heridos obtengan rápido restablecimiento.

Aniversario

El día once del corriente cumplió el primer aniversario del fallecimiento del joven soriano Manuel Ruiz Mugarza fallecido en Buenos Aires.

El pasado sábado se celebró en la Iglesia de El Salvador de esta localidad una misa por su eterno descanso. Reciban sus afligidos padres D. Manuel y D.ª Elena, hermanos del finado y demás familia la renovación de nuestro pésame.

Corsé - Sostén
Especialidad para señoras gruesas. Se confeccionan fajas bajo prescripción facultativa.
Julia R. Santullano
Torija, 10 y 12, 1.º (esquina a Fomento)
MADRID

Motoavión

Así se titula la importante Revista práctica de automovilismo y aviación que dirige el culto Ingeniero D. Luis Maestre Perez, Ex-profesor de la Escuela de mecánicos de aviación, Piloto y observador de areoplano.

Esta curiosa y práctica revista es de gran utilidad para los mecánicos, constructores, propietarios de automóviles, aspirantes a pilotos y mecánicos de aviación.

Número suelto 0'30 céntimos y precio de suscripción en provincias por año 7 pesetas.

Representante en Soria D. Rogelio Pedraza.

Enfermos

Se encuentra delicado hace varios días el culto Dr. en cirugía D. Mariano Iñiguez.

También se encuentra en estos días enfermo de algún cuidado en la indisposición que le aqueja el acreditado médico D. Basilio Jiménez.

Mucho celebraremos que los enfermos obtengan una rápida mejoría.

De viaje

Para Madrid D. José María Rodríguez del Valle, Presidente de esta Audiencia.

Para Barcelona D. Teodoro Rubio, Oficial de Telégrafos de aquella localidad.

AUTO DE ALQUILER

Avisos: Hotel Las Heras

Teléfono número 63 SORIA

Nota Oficiosa

Al acordar el Gobierno las sanciones que han de aplicarse a los alumnos de las escuelas especiales de ingenieros de caminos y de minas teniendo en cuenta el estado de indisciplina en que han estado durante varios días, ha tomado en consideración todas las modalidades de las conductas respectivas por el natural deseo de limitar su importancia cuanto fuere posible las sanciones acordadas; en principio eran de doble carácter administrativo y escolar las primeras referentes a matrículas y años de servicios al Estado, y las segundas de refuerzo de preparación técnica y del tiempo de estudios al estimar que los alumnos de la escuela de caminos por propia reflexión han depuesto su actitud reconociendo su error no podía menos de apreciarse este noble impulso y en consecuencia se les han suprimido las sanciones administrativas reduciendo las aplicadas al concepto escolar y por tanto al tiempo e intensidad de los estudios. Como desgraciadamente los alumnos de la escuela de Ingenieros de minas no han procedido con igual reflexión y se han mantenido en rebeldía las sanciones que se les aplican comprenden los dos aspectos administrativo y escolar, o sea pérdida de matrículas y de derecho a que se les cuente un año de servicios por el escolar correspondiente a la vez que refuerzo en tiempo e intensidad de los estudios, estos extremos han sido tenidos en cuenta en los decretos respectivos y justificados en sus preámbulos correspondientes nota.
(De inserción obligatoria)

Academia de 2. Enseñanza

Bachiller, Magisterio, Carreras especiales-Mecanografía Clases particulares de Matemáticas

AUXILIARES DE CONTABILIDAD DE HACIENDA 40 PLAZAS, sueldo inicial 3.000 pesetas. Exámenes el 1.º de Mayo.

Se admiten señoritas. Se necesita título Bachiller elemental, Maestro, etc. Edad 16 a 40 años.

Preparación completa con la cooperación del Sr. Jefe de Contabilidad de esta Delegación.

Brillantes resultados: En las últimas obtuvieron los números 7 y 30 y 1 y 8 de señoritas; en las anteriores los dos únicos alumnos preparados obtuvieron plaza.

Informes: H. VAZQUEZ, Plaza de Bernardo Robles n.º 7.



mamá.

Las sirvientas, las compras, los muchachos, las visitas. ¡Tanfísimas cosas, Dios Santo, tanfísimas cosas a que atender! Naturalmente hay días en que la pobre mamá se irrita, se pone nerviosa y acaba con un tremendo dolor de cabeza y un espantoso cansancio en todo el cuerpo.

Con qué ansiedad acude entonces a las

Tabletas de Aspirina

Dos tabletas, un vaso de agua, y ya está otra vez mamá tan sana, tan risueña y tan activa como siempre.

Ideal también contra las neuralgias, las jaquecas, las consecuencias del excesivo trabajo mental, los abusos alcohólicos y las trasnochadas.

¡Rechácese tabletas sueltas!

pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.



Tip. de «NOTICIERO DE SORIA»

Colegio de la Presentación
 Dirigido por las señoritas Escudero y Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8). - Teléfono 117
 S O R I A

INTERNAS Y EXTERNAS
 Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, frances, taquigrafía, mecanografía, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior.
 Se reciben encargos de bordados, zurecidos, pintura, etc.

La Compañía de Maderas BILBAO
 Oficinas y Fábrica, muelle Churrucua
 Aparato n.º 44.

SARNA-ROÑA
 Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto Caballero**
 De venta en droguerías y farmacias



CITROËN

HA REVOLUCIONADO EL MERCADO CON SUS **NUEVOS MODELOS DE 6 y 4 CILINDROS**

CITROËN es un coche de alto rango a precio económico

Cabriolets, Berlinas, Conducciones Interiores de 5 y 6 plazas, Turismo, Camionetas de 500, 1.200 kgms. — — — — —
 SE ADMITEN COCHES PARA SU EXPOSICION Y VENTA

AGENCIA Y EXPOSICION
JUAN BRIEVA. - HOTEL COMERCIO

Venta a plazos ———— Stok de piezas de recambio

ELIXIR ESTOMACAL
 de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del **ESTÓMAGO é INTESTINOS**
 VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

SE VENDEN herramientas de carpintería en magnífico uso.
 Para tratar con su dueño Manuel J. Pérez Plaza de la Leña n.º 15, Soria

PROPIETARIOS
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
 Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de
CARABAÑA
 Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
 Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Banco Español de Crédito
 Capital: 50.000.000 de pesetas
 Reservas: 31.453.788,43 de pesetas
 Depósitos a la vista y otros plazos en 30 de Junio de 1927: 562.453.943'23 pts.
Casa Central - Alcalá, 14 - MADRID
 245 sucursales en España y Marruecos
Caja de Ahorros 4 por 100 interés anual
 Banca - Bolsa - Cambio
 Préstamos - Descuentos
 - - - Giros - - -
PLAZA DE AGUIRRE, 4
 (Palacio del Conde de Gómara)
S O R I A
 TELEFONO NUM. 136

Banco de Aragón
 FUNDADO EN 1909
 ZARAGOZA
 Capital suscrito pesetas 20.000.000
 » desembolsado . . . 12.000.000
 » Reservas 5.650.000
SUCURSALES
 Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro - Burgo de Osma-Galatayud-Caminreal-Cariñena - Caspe-Daroca - Ejea de los Caballeros - Fraga - Huesca Jaca-Lérida-Molina de Aragón Monzón - Sariñena - Segorbe Sigüenza-Soria- Tarazona-Teruel y Tortosa
 Oficina de servicio de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO
- Caja de Ahorros -
 (Más de 90 Agencias establecidas en España)
 Los imponentes de la Caja de Ahorros del BANCO DE ARAGON tienen, además de la garantía de sus capitales impuestos que importan 30.782.604'27 pesetas, la del capital y reservas del Banco que ascienden a 24.800.000.
 Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.
SUCURSAL DE SORIA.—Plaza de Aguirre n.º 3, bajos. Apartado de Correos núm. 15. Teléfono núm. 25

NOTICIERO DE SORIA
 FUNDADO EN EL AÑO 1888
 Se publica los **lunes y jueves**
 Defensor de los intereses generales de la provincia.
 SUSCRIPCION AL AÑO 4.99 pesetas.
 Talleres tipográficos y Administración.
Plaza de Aguirre n.º 9 Soria
 Se hacen con esmero toda clase de impresos a precios módicos.

HIJOS DE SANTIAGO LAS HERAS
 Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto :
 Especialidad en artículo blanco
 Paquetería, Mercería, Bisuitería, Juguetería, Batería de : : Cocina y Muebles : :
 Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas - a precios sin competencia. -
CANALEJAS, 59, S O R I A

La Unión y el Fenix Español
Compañía de Seguros Reunidos
 Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS - SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria:
 DON RAFAEL ARJONA
 OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA
EL QUE ANUNCIA VENDE

GRAN ALMACEN DE Maderas, Vinos y Materiales de Construcción
 EXPORTACION A PROVINCIAS
 Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
 Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA
DOMINGO MODREGO
 CAMION DE TRANSPORTE PARA QUIEN LO DESEE

CASH BELTRAN
 ESTUDIOS, NUM. 1, SORIA
 (FRENTE A SU CASA ANTIGUA)
 ALMACEN DE COLONIALES. FABRICA DE CHOCOLATES.
 ESPECIALIDAD EN JAMONES Y EMBUTIDOS.
DEPOSITO EN EL MISMO LOCAL
 Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.
PEDRO BELTRAN
 ESTUDIOS NUM. 1 SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA
 de venta en la imprenta de este periódico - - - -